



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Marcos Abner Aguilar Aguilar

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

AUAM051124HCSGGRA7

Clave Única de Registro de Población (CURP)

11ARC875

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria Comitán

Tipo, nombre y/o número

07EBH0007Z

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Auxiliar contable

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-ACO

Clave

Del 23 de septiembre de 2020 al 27 de julio de 2023

Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

6.8 Seis punto ocho

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

1. Actividades y operaciones comerciales.
2. Contabilidad y registro de operaciones contables.
3. Balanza de comprobación y balance general.
4. Formulación del estado de resultados.
5. Sueldos, salarios y prestaciones laborales.
6. Elaboración de nómina y su legislación.

Calif.	Total de horas	Créditos
C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

SOCypK6q8vJEUkN3Bt1tHilM3zXmBXebQjDfb5WKEF5PqW64occYuN2IMOC5m4HBSIoBbysITRqW09/Mr8hXeI6ADAAW9ZgHWIUX1neWDUe1bfGGG54eO22NN6AQTDOXop8vJAwrqksuLrgejo0I9tmlMqriPvQJFtVaem1ASnXWvKRMKDq6wHipd6DFzXIUxttgrmxt18Gv82d3eHALZDyndjW877IVEzL3ovpQMDLd1R/uZxCDIzY7U5QPfD8LHtG7yy1XE+66rcNrTpfSH1M77hGsuSBZmBFouOgt5CtGEMO5vm6ejFaUR0K1eQw04BkFdTCozcLJR92sVaKlqVw==

Fecha y hora de timbrado: 21/08/2023 16:00:59

Sello digital SEP:

g3cmtEVnjWfNkrERLRRcgsbhvupHTpOG2DE2psJmReolfEFvGXaXHzAJm+yipJmAm09caBJPeWQIE8cgtHhd68yjnbnmkf9FWWCEph17Zp0uLhzkysife nisoPb9hpCVrPYtQEInk4VbppCd6906Z6uTSQTvHxc+Z382BW21fhjvmRxEE8OJF0VM/ONoqEkxz6OvhNySL6SwsnTuzHvkk18zgykCGbvTA387TPoa BLBxLGFJxVUqSxETNngG7WccOYDKxK3aNoPp0UGK9Q7FhcT8xnDWIOxhM0RaMggd7LBWRoo425mQksSO+ooStpO+H9L8dH6XXxZ1WgoLqdiA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Comitán de Domínguez, Chiapas, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veintitres.